

ACTA SESION EXTRAORDINARIA No. 1
JUNTA ADMINISTRADORA
FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL,
INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE
BUENAVENTURA - FONBUENAVENTURA

FECHA: martes 5 de abril de 2022

MODALIDAD: Sesión virtual

PRESIDENTE

Néstor Mario Urrea Duque – Director General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ASISTENTES

N°	Nombre	Cargo
1	Néstor Mario Urrea	Director General de Apoyo Fiscal, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2	Gloria Tovar Álzate	Directora de Infraestructura, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
3	Fabián Caicedo	Director de Recurso Hídrico, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4	Lorena Garnica de la Espriella (delegada por resolución)	Subdirectora General de Descentralización y Desarrollo Territorial, DNP
5	Sandra Acero Walteros	Directora MiPymes, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
6	Ana María Palau	Alta Consejera Presidencial para las Regiones, DAPRE
7	Clara Luz Roldán González	Gobernadora Departamento Valle del Cauca
8	Víctor Hugo Vidal Piedrahita	Alcalde de Buenaventura
9	Miller Mejía Chichiliano	Delegado de la Comunidad
10	Henry Hercilio Tobar	Delegado de la Comunidad
11	Jairo Alberto Gómez	Delegado de la Comunidad
12	Narcilo Rosero Castillo	Delegado de la Comunidad

81

Siendo las 2:00 p.m. del 5 de abril del 2022, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° #1 de la Junta Administradora del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura - Fonbuenaventura.

Orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación y aprobación del presupuesto de Fonbuenaventura 2022.
3. Política Interna Fonbuenaventura.
4. Presentación del Logo y Diseño del MicroSitio WEB Fonbuenaventura.

1. Verificación del quórum

Fernando Carvajal Calderón, secretario técnico de la Junta, confirma el quórum deliberatorio y decisorio con la presencia de 12 miembros, para el desarrollo de la primera sesión extraordinaria de la Junta Administradora del Fondo.

Fernando Carvajal Calderón, Secretario técnico de la Junta, deja constancia que la delegación del Sr. John Reina Ramírez, miembro del comité del paro NO fue allegada a la presente sesión de la Junta Administradora, por lo tanto, no se tiene en cuenta en el quorum deliberatorio y decisorio de la presente sesión.

2. Presentación y aprobación del presupuesto de Fonbuenaventura 2022

Fernando Carvajal, Secretario técnico de la Junta, informa que el día miércoles de 23 de marzo de 2022 fueron remitidos a todos los miembros de la Junta vía correo electrónico los siguientes documentos:

Anexo 1: Matriz y proyectos de inversión de Fonbuenaventura PGN 2022 – DNP.

Anexo 2: Propuesta de estructura y gestión de Fonbuenaventura 2022.

Anexo 3: Presupuesto de operación de Fonbuenaventura 2022 y 2023.

Anexo 4: Consultoría de apoyo a la gestión de Fonbuenaventura.

Anexo 5: Presentación de Fonbuenaventura para la junta administradora extraordinaria N° 1

A lo anterior, el Dr. Fernando Carvajal Calderón informa a los miembros de la Junta que el DNP realizó algunas observaciones que se trataron en una mesa de trabajo realizada conjuntamente con el DNP, Ministerio de Hacienda, UNGRD y la Dirección Ejecutiva de Fonbuenaventura, en consecuencia, se enviaron nuevamente todos



los anexos vía correo electrónico el día Miércoles 30 de Marzo de 2022 a todos los miembros de la Junta Administradora y procede a darle el uso de la palabra a la Directora Ejecutiva de Fonbuenaventura.

Viviana Obando, Directora Ejecutiva de Fonbuenaventura, inicia la exposición e indica que la presentación se organizó para dar respuesta a varias inquietudes presentadas por algunos de los miembros de la Junta y después de las sugerencias planteadas por el DNP a la versión que se había enviado el pasado 23 de marzo de 2022.

En Primer lugar, la Directora Ejecutiva le informa a la Junta que conforme a la Ley 2159 de 2021 en la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el año 2022, fue aprobado para Fonbuenaventura una partida por valor de VEINTE MIL MOLLES DE PESOS M/CTE (20.000.000.000), la cual fue asignada a la UNGRD conforme el levantamiento del previo concepto realizado al proyecto BPIN N°2020011000202-FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA-FONBUENAVENTURA.

Por lo anterior la Directora Ejecutiva les solicita a los miembros de la Junta se apruebe la apropiación de los recursos por valor de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (20.000.000.000) por parte de la UNGRD asignados al presupuesto de Fonbeunaventura y se apruebe la asignación de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.400.000.000) para funcionamiento y operación de Fonbuenaventura.

Conforme lo anterior, la Directora Ejecutiva explica a los miembros de la Junta que realizara una presentación detalla del presupuesto para la aprobación en la presente sesión, esto para la destinación de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.400.000.000) para funcionamiento y operación de Fonbuenaventura y realizara una descripción general de los proyectos que estarían listos para avanzar en la gestión de la viabilidad sectorial y luego presentarlos a la Junta para su aprobación en las etapas de pre inversión y ejecución.

Ana María Palau, Alta Consejera para las Regiones, DAPRE, resalta que lo expuesto por la Directora tiene un gran sustento, fuente, asidero y claridad conforme lo aprobado en la Ley 2159 de 2021.

Una vez dada la discusión respectiva, Fernando Carvajal, secretario técnico de la JAF, somete a votación de los miembros de la Junta la siguiente propuesta.

1. Aprobación de la apropiación por parte de la UNGRD de los recursos por valor de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (20.000.000.000) para Fonbuenaventura.



Nº	Nombre	Cargo	Voto
1	Néstor Mario Urrea	Director General de Apoyo Fiscal, Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Aprobado
2	Gloria Tovar Álzate	Directora de Infraestructura, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Aprobado
3	Fabián Caicedo	Director de Recurso Hídrico, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Aprobado
4	Lorena Garnica de la Espriella (delegada por resolución)	Subdirectora General de Descentralización y Desarrollo Territorial, DNP	Aprobado
5	Sandra Acero Walteros	Directora MiPymes, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Aprobado
6	Ana María Palau	Alta Concejera Presidencial para las Regiones, DAPRE	Aprobado
7	Clara Luz Roldán González	Gobernadora Departamento Valle del Cauca	Aprobado
8	Víctor Hugo Vidal Piedrahita	Alcalde de Buenaventura	Aprobado
9	Miller Mejía Chichiliano	Delegado de la Comunidad	Aprobado
10	Henry Hercilio Tobar	Delegado de la Comunidad	Aprobado
11	Jairo Alberto Gómez	Delegado de la Comunidad	Aprobado
12	Narcilo Rosero Castillo	Delegado de la Comunidad	Aprobado

En consideración al voto favorable de la mayoría decisoria con 12 votos respecto a la propuesta No 1, se aprueba la apropiación por parte de la UNGRD de los recursos por valor de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (20.000.000.000) para Fonbuenaventura.

El Secretario técnico de la Junta, pide a la Dra. Viviana Obando realice la presentación del presupuesto para la destinación de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.400.000.000) para funcionamiento y operación de Fonbuenaventura.

Por lo anterior, Viviana Obando, Directora Ejecutiva, realiza la presentación y sustentación del presupuesto a los miembros de la Junta.



MATRIZ CRUCE DE PROYECTOS PRIORIZADOS POR DNP CON BASE EN INFORMACION DE PNUD Y PROPUESTOS POR FONBUENAVENTURA

ESTRUCTURADOR	PROYECTO	OBJETIVO	ESTADO	VALOR ESTIMADO PROYECTOS A TERMINAR DE ESTRUCTURAR	VALOR A APROBAR PARA INICIAR OPERACIÓN E INVERSIÓN
EQUIPO PNUD - PIEDB	COTACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION PARA LA ESE LUIS ABLANQUE DE LA PLATA	DOTAR a la E.S.E LUIS ABLANQUE DE LA PLATA de un sistema de informacion que integre la gestion de los servicios misionales, administrativos, contables y financieros, gestion de historias clinicas, archivo fisico, para dar cumplimiento a las normas que regulan la prestacion de los servicios de salud en la E.S.E, como tambien reducir las perdidas economicas que se generan por errores en la liquidacion de los servicios prestados a las E.P.S	Formulado a fase 3	\$ 1.200	
	CONSTRUCCION DE LAS UNIDADES TECNICAS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS EN LA RED E.S.E LUIS ABLANQUE DE LA PLATA	Construir UTARH en la red de nodos que componen la red de servicios de la E.S.E, para dar cumplimiento a la normativa vigente sobre el manejo de residuos hospitalarios	Formulado a fase 3	\$ 500	
	RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR MINERIA EN EL AREA DEL CONSEJO MAYOR DEL RIO ANCHICAYA	Recuperar con la inclusion de las comunidades del Consejo Mayor del rio Anchicaya los territorios afectados por la mineria, estableciendo un modelo de intervencion participativa que se pueda replicar con otros consejos comunitarios y rios del Distrito Buenaventura	PERFIL - Marco Lógico	\$ 1.100	
	ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA LA APROPIACION DE LOS ACUERDOS SUSCRITOS CON EL GOBIERNO NACIONAL, EN EL MARCO DEL PARO CÍMICO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL 2017	DESARROLLAR una estrategia de apropiación social y comunitaria de los acuerdos que se establecieron con el gobierno nacional para una transformación pacífica y con dignidad del Distrito de Buenaventura	Formulado Formato Cooperante		
	JOVENES PANTANTE POR LA VIDA	Establecer un proyecto demostrativo territorial de inserción de población joven a la dinámica de fortalecimiento del tejido social de Buenaventura a partir de la inclusión en procesos de formación, participación en acciones comunitarias, ambientales, culturales, deportivas y productivas.	PERFIL - Marco Lógico		
		Desde FonBuenaventura se propone focalizar las acciones en la Reparación del tejido comunitario en torno a la construcción y puesta en operación del Estadio Marino Klínger. Desarrollando un trabajo social integral en los barrios en donde se localiza el Estadio, con intervención en jóvenes y mujeres. PROYECTO PARA GESTION DE RECURSOS DE COOPERACIÓN Y PRIVADOS. Requiere contrapartida local			
	ESTABLECIMIENTO DE SOLUCIONES DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO COMUNITARIO A PARTIR DEL AGUA LLUVIA EN LA COMUNIDAD DE PUNTA SOLDADO	Establecer un modelo de abastecimiento de agua y baterias sanitarias comunitarias en la comunidad de Punta Soldado que se promueve como punto turístico, pero carece del servicio de agua y sanitario básico. Proyecto que se puede establecer de modelo a replicar en varias comunidades ubicadas en zonas costeras que han solicitado buscar alternativas de solución de abastecimiento de agua	PERFIL - Marco Lógico	\$ 300	
	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL E INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA EN BUENAVENTURA	Mejorar el nivel organizacional e institucional de Buenaventura a través de la implementación del modelo de gobernanza para la gestión y ejecución del PIEDB, que tiene como centro el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en las 9 mesas temáticas y en la comisión de alto nivel.	MGA Documento Técnico Presupuesto		
SUBTOTAL ESTRUCTURADOS EQUIPO PIEDB				\$ 3.100	\$ -

34

ESTRUCTURADOR	PROYECTO	OBJETIVO	ESTADO	VALOR ESTIMADO PROYECTOS A TERMINAR DE ESTRUCTURAR	VALOR A APROBAR PARA INICIAR OPERACIÓN E INVERSIÓN
FONBUENAVENTURA ELABORA PERFILES CON APOYO EQUIPO PIEDB Y ALCALDIA SE TRABAJO CON BASE EN CRITERIOS DNP Y MANHACIENDA CONSULTADO EL EQUIPO PIEDB, CPCB, ALCALDIA DISTRITAL Y OTROS ACTORES LOCALES	Equipo operativo y logística FONBUENAVENTURA	Gestión de recursos, Ejecución eficiente de los proyectos asignados. Alianzas estratégicas. Dirección ejecutiva del FonBuenaventura fortalecida	Formulado MGA		\$ 1.000
	Estudios y Diseños y estructuración del Macroproyecto "Buenaventura destino etnoturístico de naturaleza y cultura"	Modelo de articulación de los cuatro sectores de las hélices del desarrollo, buscando establecer alianzas en proyectos de alto impacto, social, económico, ambiental y urbanístico. // Diseño físico de las áreas priorizadas a intervenir. Intención de financiamiento público, privado y de cooperación internacional.	Formulado MGA - Integra proyectos de PIEDB y Alcaldía		\$ -
	Estudios y Diseños y estructuración a Fase II del proyecto Mejoramiento urbanístico integral sector Pueblo Nuevo/Muro Yusty hasta Hotel Estación	Estructuración urbanística, definición de borde urbano y fachada para el ingreso de turistas nacionales e internacionales a la ciudad. Consolidación de usos del suelo mediante el diseño de las infraestructuras de servicios para el desarrollo económico y social en la ciudad	Formulado MGA - Alcaldía	\$ 2.300	
	Formulación de proyectos energéticos y de interconexión de zonas no interconectadas a la Red 13.2 kv	Diseños y proyecto estructurado en Fase III para adelantar la gestión de recursos para la dotación de energía eléctrica rural para 555 usuarios a interconectar en 1) los Consejo comunitarios: Mayor de Anchicaya (veredas Humanas Mar y Las Contrás), de Raposo (El Cairmito, San Antonio y El Tigre), de Bajo Calima (San Isidro - Calima-, La Estrella) y 2) para las comunidades indígenas de: Dagua (Resguardo Opus Tascón y Masa Kiwe), Calima (Ipu Etrija y Wouran Phicbrt) y Bahía Málaga (Join Job, Cocaño).	Formulado MGA - Alcaldía		
	Estudios y diseños para la remodelación del Polideportivo el Cristal, zona urbana del Distrito Especial de Buenaventura	Diseños y proyecto estructurado en Fase III para la Recuperación y mejoramiento de las condiciones del Polideportivo existente en el Barrio El Cristal, ampliando algunas infraestructuras para cumplir medidas para practicar deportistas para competencias de alto rendimiento.	Formulado MGA - PIEDB (Marco lógico)	\$ 1.200	
	Estudio y diseños y estructuración de proyectos Fase III, para construcción de de vías Terciarias priorizadas en el Distrito de Buenaventura	Diseños y proyecto estructurado en Fase III para la construcción de infraestructura vial en las Veredas La Gloria (4,6 km), Bendiciones/Nueva Esperanza (1,7 km), Triana (2,15 km), Delfina (1,8 km)	Formulado MGA - PIEDB (Marco lógico)	\$ 700	
	Estudio de factibilidad de la localización y estructuración proyectos Fase II de estudios y diseños del Muelle de Cabotaje Regional del Pacífico.	Decisión de la mejor alternativa de localización de acuerdo a las directrices del Plan Vial existente. Elaboración de los diseños generales y específicos para la ejecución total o por fases del proyecto. Proyecto estructurado. Incluye recursos para la etapa de diseño. Obra prioritaria para seguridad población del Pacífico. De impacto regional a ser presentada al OCAD REGIONAL.	Formulado MGA - PIEDB (Marco lógico)	\$ 300	
	Estudios y Diseños y (opciones de localización) estructuración de la Central de abastos Regional de Buenaventura	Proyecto de impacto distrital (urbano y rural) y regional. Infraestructura logística y de transporte. Incluido en el Plan de Movilidad y Acuerdos PCB	Formulado MGA	\$ 1.500	
	Equipo Estructuración proyectos PIEDB (Equipo contratación por prestación de servicios y/o consultorías específicas para llevar proyectos que están en Fase II a Fase III)	Ajuste de 19 proyectos formulados en fase 2 por equipo PIEDB; Estudios complementarios y estructuración de proyectos para 9 escenarios deportivos rurales; Ajuste estudios y diseños y estructuración Fase III del equipamiento urbano de la Ciudadela San Antonio	Formulado MGA		\$ 400
SUBTOTAL ESTRUCTURADOS FONBUENAVENTURA CON APOYO DE EQUIPO PIEDB Y ALCALDIA DISTRITAL				\$ 6.000	\$ 1.400
Otros proyectos					
ALCALDIA	Catastro urbano			\$ 8.970	
CCD BUENAVENTURA	Planta Multipropósito productores distrito de Buenaventura- CCBUN	Implementación planta multipropósito debidamente certificada para la elaboración de productos alimenticios, textiles y cosméticos, que potencien la agregación de valor y beneficie a los productores del distrito buenaventura		\$ 500	
SUBTOTAL NUEVOS PROYECTOS				\$ 9.470	\$ -
TOTAL POR COLUMNA				\$ 18.600	\$ 1.400
TOTAL RECURSOS PGN 2022					\$ 20.000

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN FONBUENAVENTURA 2022		
Código	Descripción	Valor Anual
1	GASTOS OPERATIVOS	\$ 999.588.279,43
1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 831.340.341,43
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES HONORARIOS	\$ 765.340.341,43
1.1.1.1	Dirección	\$ 188.868.294,77
1.1.1.2	Unidad Administrativa	\$ 138.297.604,87
1.1.1.3	Unidad de seguimiento	\$ 287.079.811,13
1.1.1.4	Unidad de gestión de alianzas	\$ 75.547.315,33
1.1.1.5	Unidad de gestión de alianzas	\$ 75.547.315,33
1.1.2	GASTOS DE VIAJE	\$ 66.000.000,00
1.1.2.1	Tiquetes aéreos	\$ 21.000.000,00
1.1.2.2	Transporte Terrestre y Marítimo	\$ 9.000.000,00
1.1.2.4	Alojamiento y Alimentación	\$ 36.000.000,00
1.2	Gastos de Operación y Gestión	\$ 75.600.000,00
1.2.1	Arrendamientos o adecuación comodato (*)	\$ 48.000.000,00
1.2.2	Servicios Públicos	\$ 15.000.000,00
1.2.3	Elementos de oficina y cafetería	\$ 10.200.000,00
1.2.4	Elementos de cafetería y aseo	\$ 2.400.000,00
1.1.3	OTROS GASTOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 92.647.938,00
1.1.3.1	Compra de Equipos	\$ 40.647.938,00
1.1.3.1.1	Muebles y enseres	\$ 9.058.200,00
1.1.3.1.1	Equipos de Computo	\$ 31.589.738,00
1.1.3.2	Asesorías externas	\$ 52.000.000,00
1.1.3.2.1	Consultoría estrategia Comunicación	\$ 52.000.000,00
Total Presupuesto dirección ejecutiva de FonBuenaventura -periodo mayo 2022/abril 2023		\$ 999.588.279,43

Notas.

(*) La primera opción es alquilar una oficina en la zona centro de la ciudad, que facilite el relacionamiento institucional. Adicional, se gestiona con la Gobernación del Valle y la alcaldía distrital espacio que pueden ser adecuados para la operación del equipo de FonBuenaventura

(**)(**) Este presupuesto NO INCLUYE estructuradores de proyectos (contemplado en otro ítem), ni personal de apoyo al Comité de Paro Cívico de Buenaventura- CPCB- cuya gestión se adelanta a través del Ministerio del Interior.

Equipo estructurador de proyectos FONBUENAVENTURA - PIEDB

Gran total meses estimados				60
Valor honorarios mensuales			\$	5.400.000,00
Valor apoyos profesionales de formulación			\$	324.000.000,00

Escenario de ejecución en un plazo de 8 meses (solo 7 profesionales se supervisan)

	Cantidad	Valor unitario	Meses	Valor total
Líder senior de formulación y estructuración (honorario mensual)	1	\$ 7.500.000,00	8	\$ 60.000.000,00

Escenario de ejecución en un plazo de 3 meses (Se debe supervisar 25 profesionales)

	Cantidad	Valor unitario	Meses	Valor total
Líder senior de formulación y estructuración (honorario mensual)	1	\$ 7.500.000,00	3	\$ 22.500.000,00
Líder Junior de formulación y estructuración	3	\$ 5.940.000,00	3	\$ 53.460.000,00
Valor total equipo de apoyo revisión de formulación y estructuración				\$ 399.960.000,00

Los criterios para estructurar proyectos en tres meses, son:

1. Conformar un banco de proyectos formulados y viabilizados por el sector, para presentar a la junta en el primer semestre del 2022. Y poder iniciar ejecución en el segundo semestre.
2. Gestionar recursos para inversión vigencia 2023, con base en un primer grupo de proyectos formulados.
3. De acuerdo al alcance de los proyectos, se planean profesionales que tengan conocimiento técnico de los mismos y experiencia en gestión de la viabilidad técnica sectorial.

Para ello, se hizo un trabajo de planeación con el equipo estructurador de la Oficina de Planeación Distrital de Buenaventura, definiendo cuántos profesionales y qué tiempo se requiere para llevar a Fase III los proyectos del PIEDB y los proyectos para contratar los diseños y estructuración de proyectos estratégicos priorizados.

Y se plantearon dos escenarios, escogiendo el de 3 meses frente al de 8 meses. Se logra con el incremento de la cantidad de personal que se requiere para la formulación de los proyectos.

Lorena Garnica de la Espriella, Subdirectora General de Descentralización y Desarrollo Territorial, DNP, solicita a la Directora Ejecutiva realice algunas aclaraciones, la primera respecto de si es necesario el volumen de estructuradores presentados en la propuesta y pone a disposición el equipo del DNP para hacer la revisión y en segundo lugar cual sería el rol del líder de gestión administrativa, expuesto también en la propuesta.

Seuf

Conforme lo anterior, Viviana Obando, Directora Ejecutiva agradece el apoyo brindado por el DNP, explica que se tomó en cuenta el volumen de los proyectos para saber la necesidad de los estructuradores y poder tener los proyectos estructurados a corto tiempo. Sin embargo, acepta la asesoría brindada por el DNP para la revisión de este tema en particular. En cuanto al rol del líder de gestión administrativa explica que este se requiere para todo el apoyo interno, sobre todo en los temas de contratación y operación del Fondo.

Gloria Tovar Álzate, Directora de Infraestructura, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, presenta las siguientes inquietudes a la Dirección Ejecutiva, la primera tiene que ver con la información enviada con anterioridad a la junta correspondiente al valor de MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (1.000.000.000) respecto de un valor inicial de SETECIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$770.000.000) para el equipo estructurador y en segundo lugar cual sería el rol de los contratistas o asesores jurídicos.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto por la Dra. Gloria Tovar, Viviana Obando, Directora ejecutiva aclara que la información inicialmente enviada a la junta correspondía al valor de SETECIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$770.000.000) para el equipo estructurador, lo cual fue modificado después de llevarse a cabo una mesa de trabajo conjuntamente con el DNP, Ministerio de Hacienda, UNGRD y la Dirección Ejecutiva de Fonbuenaventura, conforme lo anterior, la Directora Ejecutiva explica que se está solicitando la aprobación de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.400.000.000), distribuidos así:

1. MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.000.000) para funcionamiento y operación de Fonbuenaventura.
2. CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (400.000.000) para el equipo estructurador de los proyectos, el cual sería de manera temporal.

En cuanto al rol de los contratistas o asesores jurídicos, la Directora Ejecutiva aclara que son los que van a estructurar todos los procesos contractuales de acuerdo a los lineamientos establecidos para luego ser enviados a la UNGRD para revisión, aprobación y posterior firma del ordenador del gasto.

Ana María Palau, Alta Consejera Presidencial para las Regiones, realiza las siguientes reflexiones:

1. Solicita que la UNGRD y la Dirección Ejecutiva revise en detalle los antecedentes y la curva de aprendizaje que ha tenido el Fondo Todos Somos Pazcífico, lo anterior debido a las dificultades que se han presentado en materia de estructuración, ejecución y concreción de los proyectos.



2. Se pondere las experiencias de la gestión pública para avanzar mucho más rápido en los objetivos y que lo importante es lograr encontrar una estructura que respondan a las necesidades apremiantes de Buenaventura, lo que sería avanzar rápidamente en estructuración, viabilización y ejecución, por lo tanto, recomienda que la concepción de este equipo de trabajo se dé con ese propósito.

En línea con lo expresado por la Dra. Ana Maria Palau, tanto los miembros del comité del paro cívico, como el Alcalde de Buenaventura se encuentran totalmente de acuerdo, adicionalmente a ello, el Dr. Néstor Urrea, Presidente de la Junta, indica que se acoge a los planteamientos expuestos por la Dra. Ana María Palau, e indica que lo que se busca es dotar al Fondo de competencias para ejecutar las necesidades misionales del Fondo y poder estructurar proyectos y verlos realizados, solicita a la Directora Ejecutiva se tenga en cuenta el acompañamiento del DNP en la estructuración de los términos de referencia para que el personal que va a hacer parte de Fonbuenaventura reúna las condiciones necesarias para que efectivamente se puedan lograr esos objetivos en el marco de la eficiencia y coherencia en la búsqueda de una excelente administración y ejecución de los recursos.

Una vez dada las discusiones sobre este punto el Dr. Fernando Carvajal, secretario técnico, somete a votación el presupuesto por valor de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.400.000.000) presentado la Dra. Viviana Obando, Directora Ejecutiva con las observaciones realizadas por el Dr. Néstor Urrea, la Dra. Ana María Palau y la Dra. Lorena Garnica

N°	Nombre	Cargo	Voto
1	Néstor Mario Urrea	Director General de Apoyo Fiscal, Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Aprobado
2	Glória Tovar Álzate	Directora de Infraestructura, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Aprobado
3	Fabián Caicedo	Director de Recurso Hídrico, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Aprobado

31

4	Lorena Garnica de la Espriella (delegada por resolución)	Subdirectora General de Descentralización y Desarrollo Territorial, DNP	Aprobado
5	Sandra Acero Walteros	Directora MiPymes, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Aprobado
6	Ana María Palau	Alta Concejera Presidencial para las Regiones, DAPRE	Aprobado
7	Clara Luz Roldán González	Gobernadora Departamento Valle del Cauca	Aprobado
8	Víctor Hugo Vidal Piedrahita	Alcalde de Buenaventura	Aprobado
9	Miller Mejía Chichiliano	Delegado de la Comunidad	Aprobado
10	Henry Hercilio Tobar	Delegado de la Comunidad	Aprobado
11	Jairo Alberto Gómez	Delegado de la Comunidad	Aprobado
12	Narcilo Rosero Castillo	Delegado de la Comunidad	Aprobado

En consideración al voto favorable de la mayoría decisoria con 12 votos, se aprueba el presupuesto para Fonbuenaventura por valor de MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.000.000) para funcionamiento y operación y CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (400.000.000) para el equipo estructurador de los proyectos, con las observaciones realizadas por el Dr. Néstor Urrea, la Dra. Ana María Palau y la Dra. Lorena Garnica.

3. Política Interna de Fonbuenaventura

Néstor Urrea, Presidente de la Junta, indica que se está realizando el análisis de las propuestas presentadas respecto de la política interna de Fobuenaventura, considera necesario un soporte adecuado y suficiente desde el punto de vista jurídico, especialmente en lo relacionado con el manual de contratación y las normas de contratación que sustente si esta propuesta de política interna se puede instrumentar, lo anterior, debido a que lo que se busca es otorgar unos beneficios

específicos que se encuentran establecidos en las normas generales de contratación. Por lo tanto, la propuesta de política interna se debe ajustar de acuerdo a lo estipulado en el manual de contratación revisado, estudiado y aprobado por la Junta Administradora de Fonbuena Ventura.

En consecuencia, de lo anterior, el Dr. Néstor Urrea, presidente de la Junta sugiere crear una comisión que estudie, evalúe y revise las propuestas de modificación al manual de contratación y resalta la importancia de dar las discusiones soportadas en estudios y análisis específicos que permitan enriquecer y sustentar las propuestas para eventualmente llevarlas a una modificación del manual de contratación.

Además, indica que está preparando una comunicación dirigida a los miembros del comité del paro solicitando los soportes que fundamentaron la propuesta de política interna y la modificación al manual de contratación.

Narcilo Rosero, delegado de la comunidad, indica que efectivamente los miembros del comité del paro presentaron unas propuestas de modificación al manual de contratación y expresa la total disposición para sustentar dichas propuestas, así como también su total acuerdo respecto de la sugerencia del Dr. Néstor Urrea, en cuanto a la creación de una comisión que estudie, evalúe y revise las propuestas de modificación al manual de contratación.

Henry Hercilio Tobar, delegado de la comunidad, les recuerda a los demás miembros de la Junta, que en el acta de la sesión anterior, quedo establecida la solicitud realizada a la Directora Ejecutiva con apoyo de la UNGRD para la presentación de recomendaciones que propendieran a visibilizar e integrar las particularidades del Distrito de Buena Ventura y su población con respecto a la dinámica de contratación de Fonbuena Ventura, por lo anterior, solicita se haga la revisión y aprobación correspondiente por parte de la Junta, además expresa también su total acuerdo respecto de la sugerencia del Dr. Néstor Urrea, en cuanto a la creación de una comisión que estudie, evalúe y revise las propuestas de modificación al manual de contratación.

Néstor Urrea, Presidente de la Junta, expresa que en términos generales, desde el punto de vista de los objetivos que se persiguen con Fonbuena Ventura, se encuentra en total acuerdo, así como los demás miembros de Junta, en que la población de Buena Ventura se ve beneficiada gracias a los proyectos y la dinámica económica que genera un impacto positivo en la economía de Buena Ventura como en la generación de empleo, sin embargo, los argumentos que presentaron tienen que ser con unos criterios ajustados a la norma y que no afecten los principios de la contratación, por lo que, se necesita de una sustentación argumentada que no afecte la legalidad de estos procedimientos.



Por lo anteriormente expuesto, el Dr. Néstor Urrea, Presidente de la Junta, aclara que en la presente sesión no se va a presentar una propuesta de política interna y modificación al manual de contratación para aprobación de los miembros de la Junta.

Ana María Palau, Alta Consejera Presidencial para las Regiones, hace un llamado al pragmatismo, al mandato de la Ley y al sentido de los resultados a la mayor brevedad, es claro que cualquier política interna de un fondo que además hace parte de una estructura interna de un Estado, debe operar bajo los principios y lineamientos que existan, por lo anterior recomienda que la política interna de Fonbuenaventura de haga en función de las necesidades reales que tiene Buenaventura y además que dicha política interna no se convierta en una camisa de fuerza para que el fondo responda con eficiencia y celeridad a las necesidades del Distrito de Buenaventura, lo anterior, sin que se tengan que violar los preceptos normativos y que la política interna no se vaya a convertir en una inflexibilidad.

Lorena Garnica de la Espriella, Subdirectora General de Descentralización y Desarrollo Territorial – DNP, en primer lugar, indica que no le fue enviado el documento de la política interna de Fonbuenaventura, Por lo anterior, solicita que este punto en el orden del día no sea objeto de decisión en la presente sesión. En segundo lugar, le sugiere a la Directora Ejecutiva la medición en el mercado de Buenaventura a razón de establecer el abastecimiento de estructuradores para los proyectos específicos y eventualmente conforme a la proyección de proyectos a estructurar y los campos en donde se vayan a estructurar, pueda tener previamente identificado que tipo de perfiles se necesitan con la idoneidad requerida en Buenaventura, en atención a lo anterior, propone que estos dos puntos estén en consideración, sobre todo que no se puede aprobar una política interna que no se ha estudiado y revisado.

Por solicitud de algunos miembros de la Junta, la secretaria técnica de la JAF, aclara que el punto en el orden del día correspondiente a la política interna de Fonbuenaventura es un punto de socialización mas no de aprobación.

Ana María Palau, Alta Consejera Presidencial para las Regiones, presenta una moción de orden a la secretaria técnica y presidencia de la JAF, en el sentido de un llamado a la disciplina en la elaboración del orden del día propuesto para cada una de las juntas, sin perjuicio de que la política interna no sea un tema importante y que tenga relevancia, es un tema de la Dirección Ejecutiva, mas no se encuentra dentro de las funciones de la JAF, solicita tener claridades totales para poder enmarcar las conversaciones, las discusiones y las disertaciones y no confundir las funciones que tiene la JAF para que además las memorias y las actas sean coherentes.

Ana María Palau, Alta Consejera Presidencial para las Regiones, presenta una moción de orden a la secretaria técnica y solicita no se agote el punto del orden del día, hasta tanto la Junta en su totalidad efectivamente lo de por agotado o aprobado y le propone a la Directora Ejecutiva realizar unas reuniones pequeñas donde se convoque a miembros del Gobierno Nacional, de la comunidad, al equipo técnico del DNP, donde se elaboren unas propuestas más elaboradas, fundamentadas y descritas, siendo este un mecanismo mucho más fácil para recoger las propuestas de todos los miembros de la Junta.

Una vez realizadas las discusiones por parte de los diferentes miembros de la Junta, respecto de la política interna de Fonbuenaventura, la Directora Ejecutiva interviene aclarando que en el mes de octubre del año 2021, elaboró un documento donde se recogieron las propuestas del sector académico, miembros del comité del paro, la asociación de arquitectos e ingenieros de Buenaventura, entre otros, en apoyo a la elaboración de la política interna de Buenaventura, por lo anterior se compromete a enviar el documento en mención para revisión y estudio de los miembros de la Junta Administradora para su posterior socialización en la próxima sesión de Junta.

4. Presentación del Logo y Diseño del MicroSitio WEB Fonbuenaventura.

Viviana Obando, Directora Ejecutiva, realiza la presentación del logo y del micrositio web de Fonbuenaventura, donde informa que se realizó un trabajo en conjunto con el equipo de comunicaciones de la UNGRD, Comité del Paro Cívico y la Dirección Ejecutiva del Fondo, este Micrositio, está ubicado dentro de la página web oficial de UNGRD, allí se realizan todas las publicaciones, informes trimestrales y propuestas de convocatoria públicas y cerradas que se realizan en Fonbuenaventura, etc.

Siendo las 4:25 p.m. del día cinco (5) de abril del 2022 y al no contar con más temas por tratar, se da cierre a la sesión extraordinaria N° 1 de la Junta Administradora del Fondo.



NESTOR MARIO URREA
Presidente